



**ACTA DE ACUERDOS**  
**CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO – 06 de Agosto de 2015**

**Asistentes:**

Alejandro Vargas - Docente  
Dante Vera - Representante CAIN  
Elsa Medina - Asistente de Educación  
Fernando Soto Concha - Rector  
Antonio Flefil – Docente  
Ingrid Gálvez - Asistente de Educación  
José Vega - Docente  
Luis Pinto - Vicerrector de Administración  
Camilo Morales – Representante DEM  
Odette Morales – Docente  
Víctor Díaz - Representante DEM  
Daniel Fuentes-Estudiante  
Alonso Quintanilla-Estudiante

**Hora de inicio: 15,30 horas**

**Hora de término: 16,50 horas**

**Tabla:**

1. Propuesta calendario recuperación de clases
2. Cambio estatutos CEPAIN.

1.- Propuesta de calendario de recuperación de clases

**Odette Morales**

Informa que Profesores del IN, en su reunión de hoy, decidieron no recuperar clases hasta no tener una respuesta clara de la DEM, respecto a devolver los descuentos realizados en los meses de junio y julio, y a no continuar con los descuentos de agosto y septiembre, y propone que la DEM se reúna con el Colegio de Profesores a negociar los descuentos realizados y los por realizar.

**Camilo Morales**



Expresa la dificultad de no presentar nada por escrito, mientras no se tenga el calendario de recuperación aprobado por la Dirección Provincial de Educación. Si la calendarización está cerca del 60% de los días no trabajados, los descuentos de agosto no se realizarían.

**Alejandro Vargas**

El propuso una postura diferente pero acata la mayoría.

**Antonio Flefil**

Le pide a los representantes de la DEM coherencia, ya que hubo un acuerdo con el Comunal de Profesores, entiende que la estrategia de ir colegio por colegio, es dividir para reinar. La postura de la DEM me parece un chantaje. Lee el oficio 844 de subsecretaria de Educación, donde se establece las orientaciones para normalizar las clases desde una perspectiva técnico-pedagógico por lo que no es una materia de competencia del CE. Se requiere negociar no imponer.

**Dante Vera**

En el CODECU de ayer, se expresó la preocupación de cómo se van a manejar los contenidos y que las clases de recuperación sean serias, en el sentido que no se harían con los profesores titulares. UTP tiene reparo desde el último claustro, se señala que ha realizado un mal trabajo, se pedirá un CODECU especial para precisar esta opinión sobre la UTP. La jornada de la tarde no mostró impedimentos para recuperar siempre que las clases tengan los contenidos del programa.

**José Vega**

Se sorprendió con la propuesta de profesor Alejandro Vargas. Los profesores está muy sentidos con lo que ha hecho la autoridad municipal, y la idea era que los representantes de la DEM trajeran una propuesta. Solicita que sean nexos de una nueva forma de relación con la DEM. Los representantes gremiales son los encargados de negociar con la DEM, no el Consejo Escolar. Da cuenta que a un 7to. Se le aplicó una prueba esta semana.

**Alejandro Vargas**

Le aclara al Sr. Vega que no hay que sorprenderse de tener una posición distinta, una opinión diferente. El estaba por el trámite de enviar la recuperación a la DEM y evaluar a fin de mes si hay descuento, teníamos esa carta en la mano. Pero tengo que acatar la decisión de la mayoría. Las prácticas de descalificar a las personas que piensan diferentes se deben acabar. Manifiesta que el Consejo Gral. De Profesores es quien debe establecer la recuperación de clases.

**Odette Morales**

Plantea a representantes de la DEM que exista una reunión tripartita: Consejo Comunal de Profesores, DEM Y La Dirección Provincial de Educación.



### **Acuerdo sobre Calendario de Recuperación de Clases**

La propuesta de recuperación de clases presentada al Consejo Escolar no tiene el respaldo de los profesores, ni de los alumnos de 4tos. Medios para el caso de las recuperaciones de los días sábado. Alumnos están dispuestos a recuperar de Séptimos a Terceros medios, siempre que sea una recuperación bien hecha.

### **2.- Cambios de Estatutos del CEPAIN**

#### **Rector**

Informa que la directiva transitoria del CEPAIN entregó informe de los eventos realizados incluyendo la asamblea 28 de mayo, donde se reformaron los estatutos. En especial se señala que las elecciones fueran de carácter universal, que busca que un apoderado sea un voto,

#### **Víctor Morales**

La escritura pública de estos estatutos está en proceso, después deben entregarla al Ministerio de Justicia. Notario certifica que el 6 de agosto, en que consta que los nuevos estatutos se encuentran en proceso de escrituración.

Le llama la atención que en los nuevos estatutos, no se señala el quorum para elegir, el monto de las cuotas del centro de padres serán definidos por la Asamblea General, es decir no tienen el límite de 0,5 UTM que se le había indicado al CEPAIN

Lee documento del ministerio de justicia del 18 de julio del 2015. Nro. 14, donde se solicita la caducidad de la personería jurídica del CEPAIN al Consejo de Defensa del Estado.

#### **Camilo Morales**

Este documento de la subsecretaria de justicia, da fé de que hubo información falsa y transgresiones al estatuto. Manifiesta que en este caso lo que corresponde es cumplir con el mandato del claustro. La propuesta de la DEM es que se convoque a elección de un nuevo Centro de Padres.

#### **Dante Vera**

Ha pasado más de 1 año y 6 meses, donde no se ha respetado la resolución del Claustro, apoya moción de votar en el CE el destino del CEPAIN actual.

#### **Rector**

Da cuenta del arduo trabajo que han realizado los actuales representantes del CEPAIN en conjunto con representante DEM más algunos apoderados. Manifiesta su preocupación si el CE apoya la propuesta de la DEM, ya que tendríamos que empezar de cero.



**Ingrid Gálvez**

Manifiesta que el CEPAIN no acató de forma transparente el mandato del claustro.

**Dante Vera**

La resolución del último Claustro, manifiesta que no puede ser una corporación sin fines de lucro, como si lo dice el nuevo estatuto. Por lo que se contraviene el mandato del claustro.

**Camilo Morales**

La reforma de los estatutos que ha presentado CEPAIN no sigue los estatutos tipos que la DEM maneja para este tipo de organismos, dejando abierta la puerta para acciones sospechosas.

**José Vega**

Agradece la posición de la DEM en este caso. Existe un riesgo de que se cancele la personalidad jurídica del CEPAIN.

**Alejandro Vargas**

Apoya la posición de la DEM. Solicita un mandato al Rector para crear un nuevo Centro de Padres. Hay una espada de Pericles con la resolución para caducar la personería jurídica del CEPAIN.

Se lleva a votación la propuesta de la DEM en orden a mandar al Rector para llevar adelante la creación de un nuevo Centro de Padres con estatutos ajustados al formato utilizado por la DEM.

Votan 10 consejeros a favor.

Abstención, un voto.

En contra, un voto



#### **Acuerdos**

1.- Frente al calendario de recuperación de clases propuesto por la Dirección del IN, no se cuenta con el apoyo de los docentes para llevarlo a cabo, los representantes del estamento docente manifiestan no estar de acuerdo ni en desacuerdo con el calendario, y esperan una negociación con la DEM para definir su postura final. El Centro de alumnos no apoya que la recuperación de clases para los 4tos. Medios sea los días sábados.

2.- Mandatar al Rector para llevar adelante la creación de un nuevo Centro de Padres con los estatutos elaborados por el Ministerio de Educación, a través del Decreto 565 que regula la personalidad jurídica de los Centros de Padres, buscando con esto, dar cumplimiento a las resoluciones emanadas de los anteriores Consejos Escolares y del Claustro Institucional del año 2013.



Instituto Nacional  
VICERRECTORIA ACADÉMICA  
Unidad Técnica – Pedagógica  
2015

**PROPUESTA CALENDARIO DE RECUPERACION POR PARO DOCENTE  
NIVEL DE 4° MEDIO 2015**

	<b>DIA POR RECUPERAR</b>	<b>SE RECUPERA</b>	<b>Nro. Horas a Recuperar</b>
<b>JUNIO</b>	Lunes 01	Sábado 22 de agosto 2015	8
	Martes 02	Sábado 29 de agosto 2015	8
	Miércoles 03	Sábado 05 de septiembre 2015	8
	Jueves 04	Sábado 12 de septiembre 2015	8
	Viernes 05	Lunes 14 de septiembre 2015	8
	Lunes 08	Martes 15 de septiembre 2015	8
	Martes 09	Miércoles 16 de septiembre 2015	8
	Miércoles 10	Jueves 17 de septiembre 2015	8
	Jueves 11	Sábado 26 de septiembre 2015	8
	Viernes 12	Sábado 03 de octubre 2015	8
	Lunes 15	Sábado 10 de octubre 2015	8
	Martes 16	Sábado 17 de octubre 2015	8
	Miércoles 17	Sábado 24 de octubre 2015	8
	Jueves 18	Sábado 07 de noviembre 2015	8
	Viernes 19	Lunes 16 de noviembre 2015	8
	Lunes 22	Martes 17 de noviembre 2015	8
	Martes 23	Miércoles 18 de noviembre 2015	8
Miércoles 24	Jueves 19 de noviembre 2015	8	
Jueves 25	Viernes 20 de noviembre 2015	8	
Viernes 26	Lunes 23 de noviembre 2015	8	
Martes 30	Martes 24 de noviembre 2015	8	
<b>JULIO</b>	Miércoles 01	Miércoles 25 de noviembre 2015	8
	Jueves 02	Jueves 26 de noviembre 2015	8
	Viernes 03	Viernes 27 de noviembre 2015	8



Instituto Nacional  
VICERRECTORIA ACADÉMICA  
Unidad Técnica – Pedagógica. 2015

**PROPUESTA CALENDARIO DE RECUPERACION CLASES POR PARO DOCENTE  
NIVELES DE 7° BÁSICO A 3° MEDIO 2015**

	<b>DIA POR RECUPERAR</b>	<b>SE RECUPERA</b>	<b>Nro. Horas a Recuperar</b>
<b>JUNIO 2015</b>	Lunes 01	Lunes 21 de diciembre 2015	8
	Martes 02	Martes 22 de diciembre 2015	8
	Miércoles 03	Miércoles 23 de diciembre 2015	8
	Jueves 04	Jueves 24 de diciembre 2015	8
	Viernes 05	Lunes 28 de diciembre 2015	8
	Lunes 08	Martes 29 de diciembre 2015	8
	Martes 09	Miércoles 30 de diciembre 2015	8
	Miércoles 10	Jueves 31 de diciembre 2015	8
<b>JUNIO 2015</b>	Jueves 11	Lunes 4 de enero de 2016	8
	Viernes 12	Martes 5 de enero de 2016	8
	Lunes 15	Miércoles 6 de enero de 2016	8
	Martes 16	Jueves 7 de enero de 2016	8
	Miércoles 17	Viernes 8 de enero de 2016	8
	Jueves 18	Lunes 11 de enero de 2016	8
	Viernes 19	Martes 12 de enero de 2016	8
	Lunes 22	Miércoles 13 de enero de 2016	8
	Martes 23	Jueves 14 de enero de 2016	8
	Miércoles 24	Viernes 15 de enero de 2016	8